

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSERCILIA CIA. LTDA.

Dirección: Av. Napo y Pedro Pinto

Condominios Luluncoto Antizana B 401

Teléfono

ACTA 07

JUNATA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSERCILIA CIA. LTDA.

ACTA DE SESION REALIZADA EL DIA 03 DE ENERO DE 2019

En la ciudad de Quito, a los 03 días de enero de 2019, a las 14h00, se reúnen la totalidad de los socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSERCILIA CIA. LTDA.**, esto es la señora Ercilia Lucila Mendoza Coronel, señora Lucila Josefina Solís Mendoza, señora Cecilia Patricia Solís Mendoza y señor Gonzalo Javier Solís Mendoza, bajo los requisitos de la ley y las deliberaciones de la junta que a continuación se menciona.

De manera previa y de acuerdo con el reglamento de justas generales, a continuación se refiere la información correspondiente.

1.- DENOMINACION: COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSERCILIA CIA. LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en el Dpto. B 401 del Bloque Antizana, la junta se inició con fecha 03 de enero de 2019 a las 14h00.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside la reunión la Sra. Ercilia Lucila Mendoza Coronel y a continuación como secretaria la Sra. Cecilia Patricia Solís Mendoza.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO (USD)	CAPITAL PAGADO (USD)	N. ACCIONES	PORCENTAJE (%)
ERCILIA MENDOZA C.	160	160	160	40
LUCILA SOLIS M.	80	80	80	20
CECILIA SOLIS M.	80	80	80	20
GONZALO SOLIS M.	80	80	80	20

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSERCILIA CIA. LTDA.

Dirección: Av. Napo y Pedro Pinto

Condominios Luluncoto Antizana B 401

Teléfono

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERDAL DE SOCIOS.

La señora presidente expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios de la Compañía para que asistan el día de hoy para la reunión de junta extraordinaria de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSERCILIA CIA. LTDA.**, para tratar los siguientes puntos.

1.- Informe de Gestión del Representante Legal de la Compañía, durante el ejercicio anterior.

2.- Presentación y aprobación del Balance General.

La señora presidente una vez que ha constatado el quórum, acogiéndose a la ley de compañías declara a esta Junta como Universal, siempre que los socios presentes resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido.

Por unanimidad los socios aceptan la sugerencia y resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria Universal.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACION DE LA JUNTA

6.1- Lectura del informe de gestión, del Gerente General y Representante Legal

La señora Cecilia Patricia Solís Mendoza como Gerente General y Representante Legal, procede a manifestar que en el periodo anterior la compañía a través de las actividades comerciales realizadas, los resultados fueron una utilidad de \$ 253.76 como lo expone en el informe de Gestión presentado a la Junta General.

La presidenta consulta a la junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Los socios expresan que están plenamente de acuerdo con la moción presentada, siendo aceptada la moción con el 100% del capital social presente.

6.2.- Presentación y aprobación del Balance General.

La Sra. Cecilia Patricia Solís Mendoza como Gerente General y Representante Legal, explica el Balance General, señalando que a través de los ingresos y egresos que se manejaron durante el ejercicio económico del 2018, nos dio como resultado una utilidad y los ingresos obtenidos permitieron cubrir los gastos operacionales.

COMPANÍA DE TRANSPORTE TRANSERCILIA CIA. LTDA.

Dirección: Av. Napo y Pedro Pinto

Condominios Luluncoto Antizana B 401

Teléfono

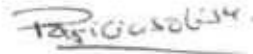
La presidente consulta a la junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Los socios expresan que están plenamente de acuerdo con la moción presentada, siendo aceptada la moción con el 100% del capital social presente.

7.- APROBACION DEL ACTA GENERAL:

Por no haber otros asuntos a ser tratados, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de socios, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios que representa el 100% del Capital Social pagado de la Compañía, a las 16h00.



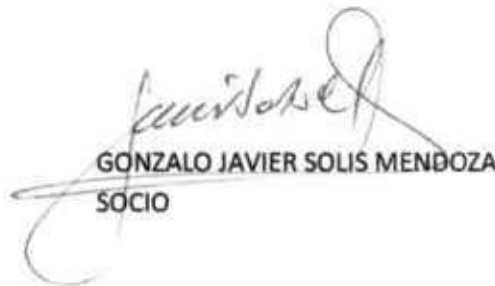
ERCILIA L. MENDOZA CORONEL
Presidente Ejecutivo



CELILIA PATRICIA SOLIS MENDOZA
Gerente General / Secretaria



LUCILA J. SOLIS MENDOZA
SOCIO



GONZALO JAVIER SOLIS MENDOZA
SOCIO